
Planificación de la Docencia Universitaria
Grado en Diseño de Interiores

Guía Docente
Curso Académico 2019/2020

Metodología de Proyecto

Datos de Identificación de la asignatura

Título

Grado en Diseño de Interiores

Módulo

Módulo Proyecto-Taller

Denominación de la Asignatura

Metodología de Proyectos

Código

33007

Curso

Primero

Semestre

Segundo

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

6

Modalidad/es de enseñanza

Presencial

Profesor

Francisco García Triviño

Lengua vehicular

Español

Profesorado de la Asignatura

Profesor

Francisco García Triviño

Datos de Contacto

francisco.trivino@esne.es

Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

Requisitos Previos

Esenciales

Los propios del título

Aconsejables

Conocimientos básicos sobre diseño, proyecto y construcciones arquitectónicas

Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Módulo Proyecto-Taller

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

Esta asignatura perteneciente al primer curso del Grado de Diseño de Interiores. Tratará de iniciar al alumno en las herramientas del proyecto arquitectónico, familiarizarlo con los conceptos básicos teóricos necesarios para el desarrollo disciplinar, así como dotarlo de unas referencias arquitectónicas mínimas y de las técnicas necesarias para la representación del resultado final, tanto de manera gráfica, escrita como oral.

Clases de teoría, Trabajos de Investigación y Talleres analíticos, al ser el proyecto una disciplina cuyo aprendizaje se realiza por medio de la producción y la crítica.

Se potenciará la creatividad del alumno no poniendo restricción alguna en cuanto a las herramientas de representación y modelización se refiere.

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias genéricas

CG01. Capacidad para el pensamiento analítico y crítico relacionado con las tendencias y vanguardias del diseño de producto.

CG02. Afianzar los conocimientos específicos para el aprendizaje de las características y necesidades: formales, funcionales, estéticas y técnicas.

CG03. Obtener una visión teórica y práctica sobre los sistemas constructivos y la naturaleza, propiedades, formas, tipos y aplicaciones de los materiales.

CG04. Adquirir práctica básica de herramientas digitales e informáticas de representación gráfica

Competencias específicas

CE1. Afrontar el proyecto como el resultado de un proceso lógico de respuesta a necesidades y estímulos externos.

CE2. Emplear las características y necesidades: formales, funcionales, estéticas y técnicas, a tener en cuenta para el diseño en proyectos propios. -

CE3. Aplicar conocimientos sobre los sistemas constructivos y sobre propiedades, formas, tipos y aplicaciones de los materiales a procesos proyectuales.

Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

Al finalizar la asignatura

- Aproximarse al proceso del proyecto.
- Formalizar propuestas arquitectónicas con técnicas espaciales y gráficas. Representación técnica e imagen visual de prototipo.
- Desarrollar la visión crítica, aprendiendo a juzgar lo visible.

Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

Breve descripción de los contenidos

Los contenidos están ordenados con el fin de que el estudiante pueda adentrarse paulatinamente en las dificultades que entraña el diseño de interior. En una primera parte se explora el despertar de la percepción, mientras que en una segunda cómo diseñar elementos arquitectónicos sueltos que luego deben ser conjugados entre sí. La pedagogía propone herramientas y estrategias para procurar una praxis académica activa.

- Introducción a la teoría y práctica del proyecto
- Referencias visuales, culturales e históricas del entorno
- Instrumentos proyectuales: geometría, proporción, escala, superficie, textura, luz, orden..
- Técnicas de representación del objeto arquitectónico

Temario desarrollado

Tema 1. Extrañamiento

Tema 2. Safari Urbano.

Tema 3. El dibujo extraordinario de un elemento ordinario

Tema 4. Cajas de cerillas extraordinarias

Tema 5. Madera y derivados.

Tema 6. Materiales metálicos. El acero.

Tema 7. Diseñar 3 elementos arquitectónicos en función de referencias dadas

Tema 8. Combinar, componer, darles sentido a tres elementos arquitectónicos.

Tema 9. Postproducción y autoevaluación

Cronograma

Unidades Didácticas / Temas	Periodo Temporal
1. Tema 1	1
2. Tema 2	2
3. Tema 3	3
4. Tema 4	4
5. Tema 5	5
6. Tema 6	6
7. Tema 7	7
8. Tema 8	8-11
9. Tema 9	12-15

Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan
- Presentaciones públicas de los trabajos
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

Modalidad organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas		
			Presencial	Trabajo autónomo	Total
Clases teóricas Actividad formativa en el aula que, utilizando la metodología expositiva, prioriza la acción docente del profesor.	Método expositivo. Exposición de los temas. Explicar planificación de la asignatura: apuntes, programa y bibliografía. Repasos al inicio de la clase. Resolución de dudas: temas y lecturas. Pruebas de evaluación.	CG01, CG02, CG03, CG04, CE01, CE02, CE03	20	-	20

<p>Clases prácticas Actividad formativa en el aula-taller que, bajo la guía del profesor, se ordena a la resolución individual o cooperativa de ejercicios y problemas o a la ejecución de trabajos técnicos o artísticos.</p>	<p>Discusión de casos reales. Resolución de ejercicios. Debates sobre los temas y especialmente sobre ejercicios y lecturas. Presentaciones. Pruebas de evaluación.</p>	<p>CG01, CG02, CG03, CG04, CE01, CE02, CE03</p>	<p>40</p>	<p>20</p>	<p>60</p>
<p>Tutorías Actividad formativa fuera del aula que fomenta el aprendizaje autónomo, con el apoyo de la acción de guía y seguimiento por medio de un tutor.</p>	<p>Preparación de clase mediante lectura de los temas. Planificación de debates y comentarios mediante la preparación de lecturas. Resolución de ejercicios. Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo</p>	<p>CG01, CG02, CG03, CG04, CE01, CE02, CE03</p>	<p>10</p>	<p>-</p>	<p>10</p>
<p>Trabajo personal del alumno Actividad formativa fuera del aula que, sin una guía directa del profesor o tutor, fomenta el aprendizaje autónomo del alumno.</p>	<p>Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria. Estudio personal. Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.</p>	<p>CG01, CG02, CG03, CG04, CE01, CE02, CE03</p>	<p>-</p>	<p>60</p>	<p>60</p>

Sistema de Evaluación

Actividades de Evaluación	Criterios de Evaluación	Valoración respecto a la Calificación Final
Ejercicios prácticos, entregas y presentaciones públicas. (Incluye correcciones obligatorias)	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad de la propuesta • Intencionalidad del diseño • Presentación de la información 	35%
Pruebas y exámenes	Exámenes parciales y finales	55%
Actitud y participación	Actitud en clase y valores particulares. Diálogo teórico y crítico, relación con el grupo, interés e implicación.	10%

Consideraciones generales acerca de la evaluación

Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje que se determinará previamente corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente, el resto de la nota, a una prueba definitiva. Cuando sea posible la presentación de prácticas del alumno será digital vía campus.

Asistencia a Clase

La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos

un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.

La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.

En caso de que eventualmente se permitiera a estudiantes que no han llegado al 80% de asistencia asistir al examen ordinario (con la finalidad de que conozca el formato o su nivel de conocimientos), debe saberse que es a título de prueba no oficial, que no será calificado.

Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

La actitud y participación que tiene una valoración máxima de 10% no es solo el porcentaje de asistencia, sino que se reconoce la actitud y el comportamiento en clase. Quien no haya asistido a clase no podrá obtener una nota final de 10.

Entregas de Trabajos

En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar y aprobar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.

Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, la máxima calificación a obtener será 7.

En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes. Los trabajos, una vez calificados, deben ser retirados por los alumnos en el tiempo que se determine. Pasado este plazo, los trabajos podrán ser destruidos.

Evaluación en convocatoria Ordinaria

Para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación mínima de 5 en todas las partes. Es decir, debe haber una media mínima de 5 en los ejercicios prácticos y una media mínima de 5 en los exámenes teóricos.

El alumno aprobará la asignatura en convocatoria ordinaria por la evaluación de los trabajos realizados en clase y fuera de clase, teniéndose en cuenta la asistencia, la participación y el interés en el aula con un 10% de la nota. Se señala que además de este beneficio en la proporción de la nota, estas actitudes positivas redundan en el aprendizaje y evolución del alumno, que será igualmente valorado por el profesor.

El trabajo realizado por el alumno durante el curso deberá alcanzar el nivel mínimo exigible para satisfacer los objetivos que marca la asignatura.

Evaluación extraordinaria

En la evaluación extraordinaria, los alumnos deben volver a presentar los trabajos que no hayan sido aprobados o entregados en convocatoria ordinaria. Además, el profesor de la asignatura podrá solicitar la realización de un trabajo extra en la evaluación extraordinaria.

Si en convocatoria ordinaria el alumno aprueba las entregas solicitadas y suspende el examen, será potestad del profesor solicitar la realización de nuevos trabajos en la convocatoria extraordinaria.

Si en convocatoria extraordinaria un alumno es calificado en alguna de las partes con una nota inferior a la obtenida en ordinaria en esa misma parte, será la nota de la última convocatoria (la extraordinaria) la que compute para la nota definitiva en esta convocatoria.

Los porcentajes de evaluación serán los mismos que en ordinaria, teniendo en cuenta que la calificación de “actitud y participación” no variará con respecto a la obtenida en la convocatoria anterior.

En caso de que un alumno no haya asistido al curso y se presente en convocatoria extraordinaria el profesor podrá establecer un trabajo extra para el alumno que tendrá que ser tutorizado para garantizar la originalidad del mismo.

Bibliografía / Webgrafía

Bibliografía básica

- CORTAZAR, Julio. (1995). Instrucciones para subir una escalera. En Historias de Cronopios y Famas. Buenos Aires: Alfaguara. Disponible en <http://www.me.gov.ar/efeme/cortazar/escalera.html> (consultado 29/12/2014)
- BORGES, José Luis (1960). *El Hacedor*. <http://www.literatura.us/borges/hacedor.html> (consultado el 24/11/2014)
- PEREC, George. 1999. *Especies de espacios*. Barcelona: Montesino.
- KAJIMA, Momoyo. 2001. *Pet ArchitectureGuideBook*

Bibliografía complementaria

- MUNARI, Bruno (2012). Seeking for confort in an uncomfortable chair. in Domus [database online]. Italy, 2012. Available from <http://www.domusweb.it/en/from-the-archive/2012/03/31/searching-for-comfort-in-an-uncomfortable-chair.html> (accessed 25 Enero 2015).
- EAMES, Charles, and Eames, Ray. Thinking in powers of ten. Available from <http://www.eamesoffice.com/education/powers-of-ten-2/>
- MONTEYS, Xavier (2014). *Casa Collage*. Gustavo Gili
- PEREC, Georges (2008). *Lo infraordinario*. Editorial Verdehalago.

Webgrafía

- Afasia: <http://afasiaarchzine.com/>
- Arquitectura Viva: <http://www.arquitecturaviva.com/>

Observaciones

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota "0", y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación "0" y pérdida de esa convocatoria.

Los estudiantes matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias.

Cuando en el acta de la asignatura el estudiante sea calificado como "No presentado", se consumirá la convocatoria.

ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: "Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,5. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspenso (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.